SOLICITA SE EFECTIVICE EL EMBARGO DISPUESTO

SEÑOR JUEZ:

CAROLINA B. BENÍTEZ, por la presentación acreditada en los autos caratulados: "EXPTE. FPO 2067/2024 – DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD c/ LINNING S.R.L. s/ EJECUCIÓN FISCAL – VARIOS", en representación de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD, a V.S. respetuosamente digo:

Que, habiendo recaído en fecha 21/10/2025 el despacho que ordena trabar embargo sobre las cuentas que el demandado LINNING S.R.L. (CUIT N.º 33-71093890-9) posee en el Banco Macro S.A., por la suma de $237.384,35 (en concepto de saldo de capital actualizado) y 1,57 UMA en concepto de honorarios, solicito a V.S. que se efectivice la medida dispuesta, librándose el correspondiente oficio al Banco Macro S.A. a los fines de su cumplimiento, con depósito de las sumas embargadas en la cuenta judicial N.º 9900137263 – CBU N.º 0113821500990013726 37, abierta a nombre del presente juicio.

Hago saber que la medida fue dispuesta en el punto III del resolutorio del despacho citado, por lo que su ejecución resulta procedente a fin de asegurar el cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal.

PETITORIO:

1. Téngase por presentado el presente escrito.
2. Se disponga la efectivización del embargo ordenado, librando oficio al Banco Macro S.A. a los fines indicados.
3. Oportunamente, se ordene el depósito de los fondos en la cuenta judicial de autos.

Proveer de conformidad, SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by CAROLINA BENITEZ
Date: 2025.10.30 12:58:49 ART